

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Ismael Sánchez Castillo, Diputado, del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

relativa a la:

Actuación ante el riesgo de incendio en el conjunto arqueológico de Itálica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe riesgo de incendio dentro del conjunto arqueológico de Itálica debido a un gran pastizal con más de un metro de altura y que comunica con la arboleda situada en la parte occidental del conjunto arqueológico.

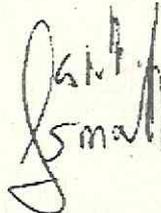
El conjunto cuenta en su parte suroeste con una masa forestal y pasto, con una superficie de aproximadamente 3,7 hectáreas, rodeada por un camino perimetral de servicios. En su mayor parte, la especie predominante es el pino. Antes del verano se desbrozó parte de la hierba cercana a dichas viviendas, pero en gran parte de la superficie del conjunto arqueológico, en la zona no abierta al turismo, existe un gran pastizal con más de un metro de altura.

En esta época del año la maleza está totalmente seca y se incrementa el riesgo de fuego en el pinar. Si la zona llegara a incendiarse, ocasionaría graves problemas a cientos de vecinos que viven a escasos metros, así como la pérdida de este bosque

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto la Junta de Andalucía realizar las actuaciones pertinentes para limpiar la zona?
2. ¿Se realizará un aumento de contrataciones de personal para el mantenimiento y conservación del espacio arqueológico?

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2020



Ismael Sánchez Castillo